

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Avila, un mes.....	1 25
Fuera, trimestre.....	4 >
Extranjero, semestre.....	15 >
Número suelto.....	> 5

PAGO ADELANTADO

Redacción: Tomás Pérez, 10.
 Administración: Tomás Pérez 14.
 Teléfono núm. 111.
 (No se devuelven los originales.)

EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

ANUNCIOS

En primera plana, línea..... » 30
 Entre noticias, id..... » 25
 En tercera plana, id..... » 10
 En cuarta plana y comunicados, precios convencionales.
 Esquelas desde 10 pesetas en primera plana, 6 en tercera y 4 en cuarta, hasta 100 pesetas.
 (Cada inserción satisfará 10 céntimos de impuesto.)

PAGO ADELANTADO

CON CENSURA ECLESIASTICA

PIANO VERTICAL

Se vende uno casi nuevo.
 Puede verse de tres á siete. 3
 Vallespín, 14, principal.

CONTRA LA PATRIA

Y EL EJÉRCITO

Un diputado conservador, el señor Silió, explanó una interpelación al Gobierno para llamarle la atención acerca de la enseñanza que se da en las Escuelas laicas de Barcelona.

Hacemos abstracción de otros extremos de enseñanza perniciosos dedicada exclusivamente á matar en germen en el alma de los niños todo sentimiento de respeto á la divinidad, á la autoridad, á todos los Poderes constituidos. Ciñéndonos á lo que más directamente se relaciona con los intereses que defendemos, hemos de protestar contra lo que en los libros de texto por los que se da á los niños esa enseñanza se les hace creer y se les hace repetir acerca de la Patria, del Ejército, del servicio militar. Los párrafos que ayer leyó el Sr. Silió en la Alta Cámara producen la indignación de todas las conciencias honradas, porque no se puede escarneer como en esos libros se escarnece la idea de la Patria á la vez que se tergiversa radicalmente la noción del deber.

Véase lo que dice del amor de la Patria:

«Cuando pienso en todos los males que he visto y que he sufrido, procedentes de los odios nacionales, me digo que todo reposa sobre una grosera mentira: el amor de la Patria.»

Lo que dice de la bandera:

«No os enfadeis por una bandera, que no es más que tres metros de algodón puestos en la punta de un palo.»

Lo que dice de la nacionalidad:

«La nacionalidad es una ficción, no solo absurda, sino peligrosa. La idea patriótica, lo mismo que la idea religiosa, son supersticiones que la burguesía ha inventado para conducir y dominar al pueblo.»

Lo que se dice del Ejército:

«El Ejército que es una Institución que solo es buena cuando es perjura y obra en contraposición á sus juramentos y á su objeto, es decir, cuando se subleva proclamando la libertad ó vuelve las culatas frente al pueblo rebelde.»

Se recomienda la oposición al servicio militar.

«Se os condenará á uniros á un regimiento en el que se os obligará á hacer el ejercicio, y para ello se os presentará otra vez el fusil. ¡Alto aquí! ¡Libraos de tocar este fusil como si fuera de hierro candente! Por esa negación se os tratará de rebeldes, de faltos de sentimientos, ¡y qué! ¡No toqueis ese fusil! Se os mostrará al enemigo invadiendo la Patria. ¡Que la invada! Se os demostrará derribando el Trono ó el Sillón presidencial. ¡Qué os importan esos trastos?»

Y de lo que es el servicio militar, la Escuela Moderna tiene el siguiente concepto, que inculca en la inteligencia en formación de los pobres niños, á quienes trata de educar:

«Llegado á la edad del servicio militar, se vé obligado á someterse á órdenes indeseables de un cualquiera, que suele ser un ignorante: tiene que

admitir como artículo de fe que nada hay más noble y grande que renunciar á tener una voluntad para hacerlo instrumento pasivo de la voluntad de otro; ha de acuchillar y hacerse acuchillar; sufrir hambre, sed; lluvia, frío, calor y dejarse mutilar sin saber por qué y sin otra recompensa que un vaso de aguardiente el día de la batalla; ha de contentarse con la promesa de una cosa impalpable y ficticia: la gloria y la inmortalidad, después de la muerte que da ó niega con su pluma un foliolario en su gabinete bien cómodo y caliente.

Le toca un balazo, el hombre independiente cae herido, sus compañeros le acaban pisoteándole, caminando sobre su cuerpo, se le entierra medio vivo, y entonces goza libremente de la inmortalidad; sus compañeros y sus padres se olvidan; aquel por quien dió su felicidad, sus sufrimientos y su vida, ni le conoció, ni siquiera sospechó que existiera.

Por último, algunos años después se encuentran sus huesos blanqueados y con ellos se hace negro de marfil ó betún inglés para dar lustre á las botas de su general.»

Puede ser que las leyes sean impotentes para atajar el mal que en los párrafos que acabamos de copiar aparece en toda su repugnante fealdad. Es posible que esas ideas y el inculcárselas á los niños, y el educar en ellas toda una generación sea muy progresivo, y muy honrado, y muy bueno. Pero lo que desde luego puede afirmarse es que si esas ideas prosperan, si se las deja germinar y dar sus frutos, que serán frutos de maldición, no habrá con ellas Patria, Nación ni familia, y los países en que dominen serán fácilmente presa de otros, quizá mas atrasados, pero que hayan guardado en su alma el respeto y la fe en los grandes y puros ideales que presiden la marcha de los pueblos.

Creemos que hay que reaccionar contra esas miras, contra esa propaganda.

¿Cómo?
 El Gobierno tiene el deber de hacerlo y buscar los medios para ello. Esa propaganda es la propaganda del suicidio de la raza. Y la propaganda del suicidio no se puede consentir.

(De El Ejército Español).

BALAS Y BALINES

Apareció ayer mañana el poste con otro *parche*, y aunque le arrancaron pronto se han enterado bastantes del contenido, y afirman que era una cosa notable.

Los fabricantes de pan piensan elevar el precio del mismo. Cosa también que debemos al Gobierno.

Los billetes modernistas del Banco, circulan ya, mas por mi bolsillo ¡cuánto tardarán en circular?

Mañana en esta sección vendrán unos *villancicos*, dedicados á los chicos de esta culta población.

Ochenta millones de francos ofrecen, á España traernos si el Gobierno quiere.

El modo y la forma lectores es éste:

llenar la península de tapetes verdes, ó cubrirla toda con un gran tapete.

Francisco Delgado.

Cueste lo que cueste

El movimiento católico continúa, y va adquiriendo vuelos extraordinarios. Pueden ir tomando nota de él los que hasta aquí vienen aparentando una serenidad cínica y que en el fondo encierran un miedo cerval á derrota segura.

La gran conciencia católica nacional sigue levantándose imponente contra el proyecto de ley de Asociaciones y la Real orden sobre el matrimonio civil. Ha empleado todos los medios legales para mostrar su oposición.

Si esa protesta no es atendida; si por caprichos de un liberal arrojado del partido, cuando éste tenfa cabeza; si por complacencias y cobardes sumisiones á mandatos de ocultas sectas, la arbitrariedad y el fanatismo se imponen contra el derecho, la justicia, la libertad, y el buen sentido, y las cosas llegan á tomar mayores vuelos, y la lucha á entablarse en abierto campo de combate, nadie tendrá derecho á la queja ni al denuesto.

No debe olvidarse que los pueblos tienen derechos á que no puedan renunciar, sin suicidarse, y de que el individuo carece.

Y que el pueblo español no está dispuesto al suicidio lo demuestra el movimiento católico que continúa cada vez más imponente.

Por esto no nos explicamos las complacencias que se tienen con el presidente del Congreso en asunto tan desatentado, y mucho menos las facilidades que en ciertas alturas encuentran proyectos como el de ley de Asociaciones.

Al minar la Iglesia, minan el trono. Por lo pronto los liberales monárquicos van consiguiendo una cosa: que los católicos españoles pierdan toda esperanza en un régimen que en paz lleva sosteniéndose hace años.

Pudo haber algunos que esperaran de él mejores días y garantías mayores para el bien de la Iglesia. Hoy deben quedar muy pocos, si alguno queda, que abrigue tal esperanza.

Y cuando un pueblo llega á perder toda esperanza en una parte, hacia otra parte dirige sus miradas. Que pueblos, que tienen historia, no se resignan á la muerte.

Esto que á nadie se oculta, debe llegar á altas regiones para que en ellas se tenga por lo menos la prudencia necesaria y valor bastante á mantener vivo el instinto de conservación.

Quien no respetó á una mujer, cuando vieron que les sobraba, no respetará tampoco al hombre el día que lo necesiten.

Fuera para nosotros esta cuestión indiferente, si solo de personas se tratara; pero cuando hombres avisados como Maura ven al final de estos ríos de sangre y lucha fratricida, callar es una cobardía ó un egoísmo repugnante.

Sigamos en nuestro empeño, no cejemos en la lucha legal, y hagamos porque al trono lleguen, no viles adulaciones de cortesanos intrigantes sino acentos de verdad y clamores de justicia.

Enterremos al proyecto de ley de Asociaciones, *cueste lo que cueste.*

CORREO DE AYER

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid-19.

Final de la sesión del Congreso
 Reanudada la sesión después de haberse procedido á la reunión de secciones, sigue discutiéndose el problema económico.

Consumo el primer turno en contra de la totalidad del presupuesto de Marina el Sr. Canals, combatiendo algunos aumentos y lamentándose del excesivo número de guardias marinas.

Le contestó brevemente por la comisión el Sr. Puig Borenat, y después de rectificar ambos, consumo el segundo turno el conde de San Luis, el cual dirige algunos cargos á los que considera como factores de la última crisis, censurando que se haya estado en los en días que se planteó el conflicto de Marruecos.

El ministro de Marina hace el resumen del debate y después de anunciarse por la presidencia para mañana la continuación del debate de los presupuestos y la discusión del proyecto de amnistía, se levanta la sesión.

Sanción de leyes

La Mesa del Congreso, presidida por el Sr. Canalejas, estuvo ayer tarde en Palacio, terminado el bautizo del infante Luis Alfonso, para someter á la sanción regia las últimas leyes aprobadas en aquella Cámara.

De ellas, la más importante es la referente á la ratificación del acta general de Algeciras.

Fuerzas á Tánger

El ministro de Marina dió ayer cuenta á S. M. el Rey de un telegrama en que se solicita el envío á Marruecos de 1.000 hombres más, contingente igual al que el Gobierno francés ha dispuesto que salga para el territorio africano con objeto de reforzar las fuerzas navales con que allí cuenta.

Los médicos titulares

La comisión del Congreso que entiende en la proposición de ley creando un Cuerpo de médicos titulares, se reunió ayer tarde, acordando abrir una información escrita hasta el 10 de Enero, á la que podrán acudir los Ayuntamientos, Corporaciones y médicos á quienes interesa la proposición.

Se acordó, además, abrir una información oral que durará tres días, á contar de aquel en que las Cortes reanuden sus tareas.

Se convino, por último, en rogar al ministro de la Gobernación que dirija una circular á los gobernadores para que éstos, á su vez, den publicidad á los expresados acuerdos.

Una desgracia

De Guadix dicen que Torcuato Acosta, dependiente de comercio, de diecinueve años de edad, joven muy estimado, salió á cazar con otros compañeros, y á causa de una imprudencia, se le disparó la escopeta, recibiendo el tiro en la cabeza.

Riña sangrienta

Telegrafían de Tortosa que cuatro sujetos pordioseros riñeron en el pueblo de Tivenyo, resultando uno herido grave.

Los automóviles

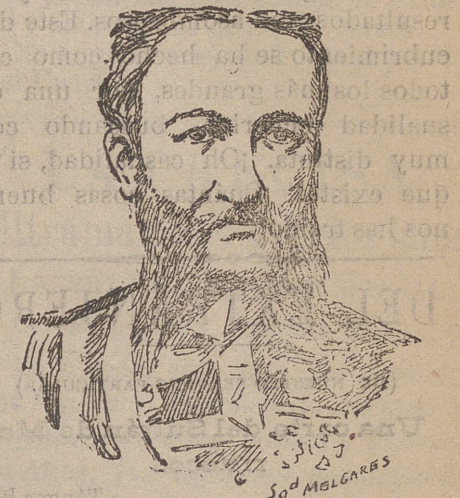
En Barcelona un automóvil atropelló á dos personas en la calle de Aribau, hiriendo gravemente á una y levemente á otra.

Los que ocupaban el automóvil huyeron abandonándolo.

INFORMACIÓN GRÁFICA

NUEVO MINISTRO

El nombre del contralmirante de la Armada, Sr. Jácome, ha surgido en el mundo de la política repentinamente, cuando ya casi se desesperaba de encontrar un marino que aceptara la cartera. Y ahí está su retrato para demostrar á los incrédulos que existe.



Conocidísimo más bien en el mercado de la industria vinícola, hasta ahora solo se ha hecho notar en el ministerio de su cargo, como solicitante ante la comisión de presupuestos del Congreso, de algunos aumentos de Marina con destino... á personal.

Esperemos que otras iniciativas nos revelen la razón con que ha sido elevado á Consejero de la Corona, el contralmirante Sr. Jácome.

Por más que para lo que va á durar...

NOTAS MÉDICAS

El cinematógrafo en la Medicina

Generalmente el alumno de Medicina se ve reducido fuera de la Clínica y del Anfiteatro, á contentarse con las explicaciones verbales ó descripciones de las enfermedades, por boca del catedrático, ó escritas según se hallan en los libros. No puede seguir las de un modo directo en su actual desarrollo, y de ahí que sus estudios resulten muy deficientes.

Se ha tratado de remediar esto por medio de fotografías y grabados, pero estos gráficos, si bien determinan ya un progreso, no nos dan con su inmovilidad una idea exacta del enfermo, ni de la dolencia.

El profesor Waller Chasse, de la Sociedad Médico-Quirúrgica de Edimburgo (Inglaterra, Escocia), ha recurrido felizmente á un medio muy poderoso: el cinematógrafo. A decir verdad, la idea no es suya, pero le cabe la gloria de haberla llevado á la práctica.

Las películas cinematográficas de este sabio médico, reproducen el conjunto de movimientos anormales, que en el diagnóstico de las enfermedades son reconocidos como sus síntomas evidentes.

Para dar idea de la importancia del trabajo del doctor Chasse, bastará decir que las actitudes de la epilepsia han exigido más de 500 metros de cinta ó película, que reproduce 22 mil 500 movimientos, minuciosamente exactos del epiléptico. El método cinematográfico resultará, por ahora, un poquito costoso; pero las grandes Facultades de Medicina podrán adquirirlo, y lo mismo los especialistas, en lo que se refiere á su especialidad. De todas maneras, constituye un gran progreso verdadero, porque no se tardará en crear un gran centro ó muchos, que reproducirán y abaratarán las películas, como sucede ya con las de recreo, y de aquí resulta-

rán bienes incalculables para la ciencia.

Contra la calvicie

No es este un reclamo interesado á favor de un nuevo específico maravilloso... según su explotador, y luego lo que Dios quiera, si quiere algo: se trata de un descubrimiento serio, aun no vulgarizado: ya le llegará la época del bombo anunciador.

En un hospital de Londres se ha descubierto ahora un procedimiento muy eficaz para hacer crecer y salir el pelo, que no es lo mismo que crezca el que hay, que la aparición del que faltaba: este invento realiza las dos cosas.

Para ello se aplica el oxígeno en una forma muy sencilla. Se cuega de la espalda del calvo ó falto de pelo un depósito lleno de oxígeno, que comunica por medio de un tubo de goma con la gorra ó sombrero, que así se llena de dicho gas. El aparato se lleva algunas horas cada día y los resultados son asombrosos. Este descubrimiento se ha hecho como casi todos los más grandes, por una casualidad ocurrida, buscando cosa muy distinta. ¡Oh casualidad, si es que existes! ¡Cuántas cosas buenas nos has traído!

DEL EXTRANJERO

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

Una carta del Sultán de Marruecos

Tánger-19.

El sultán ha enviado una carta al Cuerpo diplomático, afirmando su deseo sincero de cumplir las reformas que se han acordado en la Conferencia de Algeciras, y muy especialmente el establecimiento de la Policía francoespañola.

Poco después de la recepción del citado pliego el Cuerpo diplomático ha celebrado una reunión acordando contestar al sultán que mientras el Raisuli quede en contacto con los extranjeros residentes en Marruecos, la reforma de la Policía será imposible.

Para llevarla á cabo es preciso que el Raisuli sea alejado, y que se restablezca la autoridad del bajá de Tánger y de la región donde habitan los extranjeros.

El Raisuli huye

Tánger-19.

Dícese que el Raisuli, convencido de la imposibilidad de resistir á las fuerzas europeas aliadas, se dispuso á refugiarse en las montañas en unión de los suyos.

La persecución sectaria en Francia.—El número de explotaciones.

París-19.

Hasta la fecha han sido evacuados 29 obispos y arzobispos, 31 Seminaristas grandes y 23 menores, ó sean 83 establecimientos.

Decisión ministerial

París-19.

El Consejo de ministros que se ha celebrado en el Eliseo ha acordado oponerse al desglose de la parte del proyecto del Gobierno referente á la devolución de los bienes eclesiásticos.

Detalles del despojo

París-19.

A partir de hoy, ya no se formará causa ninguna, lo mismo en París que en el departamento del Sena, á los sacerdotes infractores de la ley de separación, obediendo esto á que opine el Gobierno que ha sido lo bastante puesta de relieve la desobediencia á la ley de 1881.

En lo tocante á la devolución de bienes, se ha acordado, respecto á los títulos de renta que las Juntas parroquiales no hayan entregado ya á la administración de la Deuda pública, mandar expedir «duplicados» de dichos títulos, cuyos réditos, al devengarse, los cobrará el depositario.

Los fondos que estén depositados en el Tesoro pasarán á figurar en los libros á nombre de los registradores de la Propiedad.

Cardenal fallecido

Roma-13.

Ha fallecido en esta ciudad el cardenal Adami, el cual ha dejado todos sus bienes á S. S. el Papa Pío X para que los distribuya en socorros entre el clero francés.

El Rey de Persia

Londres-19.

Ha sido proclamado Rey de Persia el príncipe heredero, quien disfruta

rá de todas las preeminencias de soberano mientras al Shah continúa enfermo.

Movimiento insurreccional

Santiago de Chile-19.

Un telegrama procedente de Aquitania, comunica que las fuerzas gubernamentales que han triunfado en la provincia de Oro, han sido derrotadas en Pasaje.

La guarnición de Laja se ha sublevado.

Se había dicho que los peruanos de la frontera ayudaban al fomento de esta sublevación, pero el Gobierno del Ecuador lo ha desmentido.

Siniestro ferroviario

Nueva York-19.

Cerca de Palmira ha descarrilado un tren de viajeros habiendo resultado numerosos muertos.

Se ignoran detalles.

OFICIAL

Gaceta del día 18

Estado.—Real decreto autorizando al ministro de Estado para que presente á las Cortes el adjunto proyecto de presupuestos de gastos é ingresos de las posesiones del Africa occidental para el año de 1907.

Gracia y Justicia.—Reales decretos de personal.

Otros de indulto.

Gobernación.—Real decreto dejando en suspenso los preceptos del 29 de Septiembre último y reglamento de la misma fecha, relativos al personal de todas clases de los Cuerpos de Vigilancia y Seguridad de esta corte.

Real orden disponiendo que los Ayuntamientos no impidan ni dificulten el ejercicio de su industria á los comerciantes que venden alcoholes en sus establecimientos de comestibles y bebidas.

Fomento.—Real orden autorizando la publicación de la Memoria sobre «Los aparatos respiratorios empleados en las minas», presentada por D. Enrique Hauser y D. Rafael Ariza.

Boletín de provincia del 18

Edictos de minas; pagos á las clases pasivas y 10 por 100 de pesas y medidas; anuncio de la Comisión de Evaluación; contribución de utilidades; subastas de resinas y anuncios de alcaldías y juzgados.

DEL CENTRO CASTELLANO

UNA EXCURSION A ALCALA

La infatigable Juventud Castellana reunida por el Dr. Segundo Gila, sigue dando pruebas de la simpatía con que mira la misión de cultura que se ha impuesto el Centro Castellano.

Los excursionistas que últimamente visitaron la población donde nació Cervantes, pasaron de 30, y todos ellos dieron pruebas del profundo interés con que miran nuestras viejas glorias castellanas, escuchando con atención cuantas explicaciones se les daban y haciendo frecuentes y profundas observaciones que se discutían por los demás.

Las autoridades y la prensa Alcalaína dispensaron á la Juventud Castellana una brillante y entusiasta acogida.

Las provechosas enseñanzas que de la población se sacaron serán fijadas y aumentadas por una conferencia que sobre Alcalá dará en el Centro Castellano, un hijo de aquella población.

Tenemos entendido que igual conducta ha de seguirse en las sucesivas que por toda Castilla hará tan inteligente sección del Centro Castellano.

¡Así se crea espíritu regional amplio y sincero!

BOLETIN DEL DIA

Registro civil.—Día 18.—Nacimientos. Mariano Justiniano San Frutos Moreno. Defunciones. Juana Sánchez Jiménez. No hubo matrimonios.

TRIBUNALES

Juicios orales.

SEÑALAMIENTOS

Día 21.—Causa procedente del Juzgado de Cebreros, por hurto, contra Victor González. Abogado, Sr. Muñoz.

—Otra del mismo juzgado y por igual delito contra Manuel Dorroga. Abogado, Sr. Hernández.

—Otra de id. id. por lesiones, contra Joaquín Jiménez y otro, Abogado, señor Velayos.

Licdo. Calandria

NOTICIAS

Por haber llegado á nuestro poder después de comenzada la tirada del número de ayer de EL DIARIO, no pudimos insertar el siguiente telegrama dirigido por el presidente del Centro Castellano al de la Diputación de Avila D. Félix Bragado.

Dice así:

«Presidente Diputación Avila Madrid 18 (8²⁰ n.)

Impuesto transitorio sobre trigos y sus harinas, comenzará á regir desde mañana.

Tenga la bondad de hacer público el presente telegrama.

Presidente Centro Castellano.

Algo tardamente, según indicábamos en nuestro editorial de ayer, se han logrado estas aspiraciones de los agricultores castellanos; mas no por eso hemos de escatimar un fervoroso aplauso que muy entusiasta tribuemos al Centro Castellano por la perseverante campaña que ha venido realizando en pro de intereses tan dignos de preferente atención.

Según hemos tenido ocasión de ver en el Diario de las sesiones de Cortes, extracto oficial correspondiente á la celebrada el pasado día 17, fué presentada por varios diputados, entre ellos los Sres. Silvela (D. Jorge) y Amat, una enmienda al capítulo 3.º art. 1.º, núm. 3.º del presupuesto de gastos de la sección 8.ª del ministerio de Fomento, solicitando la inclusión expresa de la cantidad de 50.000 pesetas por cuenta de la liquidación de los créditos reconocidos por el Estado á la Diputación de Avila por carreteras, según Real orden de 27 de Marzo de 1903, cuya enmienda, al ser rechazada, dió lugar á que el diputado por Arévalo Sr. Amat, reclamara una explicación terminante del capítulo que se discutía por cuanto afectar pudiera á los intereses de nuestra provincia, para cuya garantía venía consignándose, expresamente, durante tres presupuestos consecutivos y según la Real orden citada, la cantidad antes dicha hasta que se extinguiese la deuda que el Estado tiene reconocida á nuestra Diputación.

Como consecuencia de las excitaciones del Sr. Amat, el Sr. Fernández Latorre, en nombre de la Comisión, y el señor ministro de Fomento, haciendo suyas las palabras de este último, hicieron la declaración terminante de que las 50.000 pesetas, con el destino indicado, estaban de hecho incluídas en el artículo y capítulo cuya enmienda se solicitaba.

Nuestra laborabuená al Sr. Amat á quien con ella hacemos presente la satisfacción que nos cabe viéndole salir por la defensa de los intereses de esta provincia.

En una posada de Arenas de San Pedro, ha sido detenido por la Guardia civil, el vecino de Casavieja, Juan Alonso Martín, por haber ocasionado una herida á su convecino Ceferino Núñez, suceso del que ya tienen conocimiento nuestros lectores.

× Véase anuncio en 3.ª plana *Antipalúdico Erenas.*

El día 24 de Enero próximo se celebrarán subastas de aprovechamientos de resinas, durante 5 años, en Lanzahita, Barraco y Hoyo de Pinares.

El Alcalde de Piedrahíta convoca para el 27 del corriente á los Delegados de las juntas locales del partido, á fin de elegir el vocal y suplente que ha de formar parte de la Junta provincial de Reformas Sociales.

Se ha decretado la suspensión del agente ejecutivo de la Hacienda en la zona de Arenas, D. Gregorio González Vázquez, encargándose de esta

cobranza el Recaudador voluntario de la misma zona, D. Frutos de la Villa.

× La fragancia y tonicidad producidas en la piel con las fricciones del AGUA DE COLONIA DE ORIVE, da vigor y energía á los músculos, sobre todo de los ciclistas, á los que seca el sudor y evita los catarros. Cura además y preserva el picor y los granos, y prepara el organismo para vencer sin molestia el cansancio de los ejercicios físicos é intelectuales. Mezclada con el agua es el mejor antiséptico para la *toilette* íntima de la mujer. Desde 3 rs. frasco. Por 4 litros 16 pts.—Farmacia de la Puente. 402

Per la Audiencia de la capital, se cita, llama y emplaza á Francisco Heredia Amador, y por el juzgado de Cebreros se hace lo propio respecto á Ramón Borja Jiménez, vecino de Salamanca.

El próximo domingo celebrará su fiesta onomástica la Reina Victoria.

GRAMÓFONOS

× Gran surtido en máquinas parlantes desde 50 pesetas con 4 discos. Inmenso surtido en discos sencillos y de dos caras, agujas, accesorios y reparaciones.

Relojería y Platería de Kaiser. ALCÁZAR, 6. =62

En Madrid se está procediendo á la recogida de mendigos, y los que no sean naturales de allí, serán enviados á sus respectivas localidades, para lo cual la compañía de ferrocarriles del Norte ha ofrecido el 75 por 100 de rebaja en los billetes.

El preso en este correccional Antonio García Pérez, condenado por la Audiencia provincial á un año, ocho meses y veintidós días de prisión, por disparo de arma de fuego, ha sido destinado á cumplir su condena en el mismo Correccional.

En la S. I. C. Basílica de Barcelona se halla vacante un beneficio con cargo de desempeñar una cátedra de Canto gregoriano y revisar los libros de coro, con término de treinta días que concluirán el 7 de Enero próximo, y en la de Valencia una Canonía, que termina el 10 del mencionado mes.

Mañana serán dadas las vacaciones en las escuelas públicas.

El tren mixto de ayer procedente de Madrid, llegó á esta con cuarenta minutos de retraso.

Después de permanecer unos días en esta capital y en sus dehesas de Garona y Berojimeno, regresarán hoy á Madrid las señoras marquesas de Canales y de la Regalía y una de las niñas de nuestro respetable y querido amigo el señor marqués de Benavites.

En este gobierno provincial se han presentado solicitudes de registro de varias pertenencias de minas de hierro y otros metales, con los nombres de «San Luis» y «La Riqueza» en término de Cebreros.

Dentro de los 15 primeros días del próximo mes de Enero deberán remitir los Alcaldes á la Administración de Hacienda, copias certificadas de las subastas celebradas para el arriendo del arbitrio de pesas y medidas y certificaciones de los ingresos verificados por el 20 por 100 de propios y el 10 de aprovechamiento forestal.

Ha sido aprobado en el Congreso el servicio telefónico con Salamanca. Así se lo participan á *El Castellano* los diputados salmantinos, en un lacónico pero expresivo telegrama.

Han sido propuestos para el ascenso con destino á escuelas de la ciudad

de Vitoria, los profesores de Instrucción primaria de nuestra ciudad don Urbano Minguez y su esposa doña Agueda Pereda.

Anoche tuvimos el gusto de presenciar una de las sesiones celebradas en el Cinematógrafo Abulense, en el que se estrenó una preciosa película, de larga duración, titulada *Aladino ó la lámpara maravillosa*, en la cual se desarrollan, con gran propiedad, todas las escenas del sugestivo y maravilloso cuento de las Mil y una noches.

El resto del programa nos satisfizo grandemente, pues resultó muy ameno.

Una vez más felicitamos á la empresa, augurándole grandes entradas dados sus buenos deseos que la animan de complacer al público que premia sus afanes concurriendo todas las noche á tan culto espectáculo.

AYUNTAMIENTO

La sesión de ayer.

Dió principio á las seis y cuarto de la tarde bajo la presidencia del señor Alcalde y con asistencia de los concejales señores De la Magdalena, Cenalmor, Nieto, Gil, Merino, Jiménez, García Pérez, Lafarga y La Puente.

—Se aprobó el acta de la sesión anterior.

—Fue leída una comunicación del señor Capitán General de esta Región concediendo el permiso solicitado por el Ayuntamiento para desalojar el edificio que ocupa el Gobierno militar, rogando, al mismo tiempo al Municipio proporcione un edificio para alojar las oficinas militares.

—A continuación se leyó otra comunicación que el Ayuntamiento dirige al Capitán General, manifestando la imposibilidad en que se encuentra de proporcionar mencionado local y ofreciendo realizar las obras necesarias en el que actualmente se halla instalado.

—Después son aprobadas varias cuentas y nóminas de jornales, así como el plano presentado por el Ayuntamiento municipal, referente á la alineación del solar destinado á escuelas públicas, situado en el barrio de la Trinidad.

—A petición del Sr. Nieto se acordó dar las oportunas órdenes á fin de que, á la mayor brevedad, se haga el presupuesto detallado de las obras de referida escuela.

—Seguidamente dióse lectura á una comunicación del señor Capellán del Cementerio solicitando se adquirieran varios cipreses piramidales para ornato de dicho cementerio.

—Concedióse el permiso que don Mateo Martín García tenía solicitado para establecer un almacén de aguardientes en las inmediaciones de esta ciudad, y dos pagas de toca á Doña Gregoria L. Galán, viuda del Inspector de policía urbana.

—Con esto terminó la orden del día, haciendo después uso de la palabra el Sr. La Puente que solicita conste en acta la gratitud que se debe al Sr. Amat por haber gestionado el aumento del personal de esta Audiencia.

—El Sr. Hernández de la Magdalena lamenta el espectáculo que ofrecen las personas que sustraen carbonilla de las inmediaciones de la estación.

—El Sr. García Pérez pregunta á la Alcaldía si ha dirigido una comunicación circular á los profesores de instrucción primaria ordenándoles se abstuvieran de invitar á los niños que propusieran á las personas de sus respectivas familias que firmaran la exposición contra el proyecto de ley de Asociaciones, bajo apercibimiento de proceder contra ellos en el caso de verificarlo. El Sr. Sánchez Pousa manifiesta que es cierto y entonces pide el Sr. García que exprese los motivos que ha tenido para hacerlo, si para adoptar esta resolución ha recibido alguna orden de la Superioridad y qué se proponía hacer contra los maestros.

El señor Alcalde dice que motivó su resolución una denuncia particular y que si ésta se hubiera confirmado hubiera dado cuenta del hecho á la Junta provincial de Instrucción pública.

Niega el Sr. García que los señores profesores se hayan ocupado de este asunto en las escuelas y lamenta que les haya molestado con tan ofensivas advertencias.

El Sr. Lafarga interviene en la discusión para pedir á la corporación que se haga constar en el acta que ha visto con agrado la conducta se-

guida, en este caso, por el señor Alcalde.

El Sr. García Pérez manifiesta que se había limitado á exponer su parecer en este asunto, mas en vista de la pretensión del Sr. Lafarga, propone al Concejo que acuerde consignar en acta el disgusto que le ha producido la resolución de la alcaldía.

El Sr. Hernández pide la palabra mas el presidente da un campanillazo y levanta la sesión.

Después se reunió la Junta local de Reformas sociales para proceder al sorteo de la que ha de quedar para el próximo año, resultando elegidos los señores siguientes:

Vocales patronos.

D. Alejandro Encinar, D. Francisco San Segundo y D. Adrián Ubeda.

Suplentes.

D. Agustín Casillas, D. Vicente Gil y D. Jenaro Estévez.

Vocales obreros.

D. Vicente Gil Garcinuño, D. Vicente Ferro y D. Antonio Vivero.

Suplentes.

D. Demetrio Sanchidrián, D. Zacarías Pérez y D. Victoriano Hernández. Acto seguido se levantó la sesión, siendo las ocho de la noche.

ULTIMA HORA

Madrid 19.

Los navieros

Una Comisión de navieros ha visitado hoy al general Jácome para darle cuenta de los acuerdos adoptados en el Congreso celebrado en Madrid, cuyas sesiones terminaron ayer.

No hay conjura

El ministro de la Gobernación ha negado de un modo terminante que exista conjura entre él y el Sr. Navarrozerverter, para tener cerradas las Cortes.

Las Cortes.

En el Senado

Los periodistas que concurren á diario; quedaron muy satisfechos ante las explicaciones dadas por el presidente de la Cámara.

En ésta y ante seis señores senadores, ha anunciado una interpelación el Sr. Esteban Collantes, sobre los abusos cometidos con motivo de la ley de Asociaciones.

En el orden del día se pone á discusión el dictamen de la Comisión de presupuesto de gastos del ministerio de Hacienda, combatiendo la totalidad el Sr. Allendesalazar.

Le contesta el ministro de Hacienda y el Sr. Bushell, de la Comisión. Por la animación que toma el debate demuestra que durará mañana en el orden del día.

En el Congreso

La sesión se abre con escaso número de diputados.

Varios de éstos dirigen ruegos y preguntas al Gobierno.

El Sr. Soriano pregunta cuál es el criterio del Gobierno sobre la provisión de las vacantes de Capitán general.

Pide que venga á la Cámara el marqués de la Vega de Armijo y que se sienten en los escaños el Sr. Canalejas, para discutir de una vez el pleito de la Ley de Asociaciones.

Pregunta cuándo se van á pagar los premios á los favorecidos en la última Exposición de Bellas Artes.

También pregunta si se siguen enterrando cadáveres en la Catedral de Córdoba y dónde ha sido enterrado el duque de Almodóvar.

Ocupase después de los robos cometidos en la Albufera de Valencia. Acerca de la cuestión de Marruecos pregunta si es cierto que el Raisuli—rebelde como Moret—se propone ejercer coacciones y si el Gobierno está dispuesto á evitar la guerra santa con que amenaza.

El ministro de Gracia y Justicia le contesta satisfactoriamente.

El de Estado dice que los diplomáticos se han reunido para solicitar del Sultán que se aleje de Tánger el Raisuli.

El de Instrucción ofrece presentar un proyecto de ley para el pago de los premios de Bellas Artes.

El ministro de la Gobernación, contestando también el Sr. Soriano, dice que ignora cuándo se cerrarán las Cortes.

Ofrece decir á este diputado la opinión del Gobierno sobre la provisión de las Capitanías generales.

Rectifica el Sr. Soriano diciendo que no ha entendido al ministro de Estado y que lo que está demostrando es que los ministros que se sientan en el banco azul son de cartón.

Las Capitanías generales.

El Sr. Bores y Romero habla del propósito del general Weyler de cubrir las vacantes de Capitán general y dice que el Gobierno está en crisis toda vez que hay ministros que no están conformes con este criterio.

Protesta de que se quieren cerrar las Cortes, para entonces cubrir estas vacantes.

Al ministro de la Gobernación dice que no se ha tratado de este asunto en ningún Consejo, y que cuando llegue á tratarse expondría él su opinión.

Alboroto mayúsculo.

El Sr. Laviña, que ocupa la presidencia, no haciendo caso de que los Sres. Romeo y Soriano habían pedido la palabra, suspende este debate y declara haberse entrado en la orden del día.

Los referidos señores, apoyados por otros diputados de las minorías, protestan á gritos de esta determinación presidencial.

El Sr. Laviña insiste en que se ha entrado en otro debate y el tumulto arrecia, produciendo los diputados gran vocerío y ruido en los pupitres, oyéndose las voces de «No hablará nadie». «Esto es un cerrojazo.»

Restablécese el orden para oír al ministro de la Gobernación que, después de elogiar á la presidencia, ruega á ésta que continúen las horas de preguntas.

El Sr. Laviña dice que considerando que el debate que suspendió era antirreglamentario, no concedió la palabra á los Sres. Romeo y Soriano por suponer que éstos intentaban volver sobre este asunto.

Concede la palabra al Sr. Romeo si es para hacer otros ruegos.

Dicho diputado formula uno sin interés.

Ocupa la Presidencia el Sr. Canalejas y da cuenta de la renuncia que acaba de presentarle el Sr. Laviña á quien dedica grandes elogios.

Después de los que al acierto y rectitud del Sr. Laviña, le dedican el ministro de la Gobernación y los señores Salmerón y Maura, el Sr. Laviña retira su dimisión, dando las gracias al Parlamento.

Se entra en el orden del día, poniéndose á debate el presupuesto de Marina.

Los presupuestos

La Comisión general de presupuestos se ha reunido esta tarde para aprobar la base letra B de ingresos, é introducir en el articulado un artículo rebajando la tasa de las comunicaciones telegráficas con Canarias.

Una conferencia

Esta mañana visitó al jefe del Gobierno en su domicilio, del presidente del Congreso.

El objeto de esta visita fué dar cuenta al señor Marqués de la Vega de Armijo de la necesidad de discutir y aprobar antes de las vacaciones de Pascua, todos los asuntos pendientes en la Cámara popular.

Entre ellos figuran varias interpeleciones importantes y el proyecto de ley de amnistía.

Sesiones dobles

El Sr. Canalejas conferenció hoy con los Sres. Moret, Maura, Barrio y Mier, Nocedal y Salmerón, quedando convenido entre todos que, á partir del día de mañana el Congreso celebre sesiones dobles: de nueve á doce de la mañana y de dos á ocho de la tarde.

El Sr. Salmerón, sin embargo manifestó al Sr. Canalejas que sobre este acuerdo tenia que hacer en el salón de sesiones una aclaración.

Consejo

El anunciado para anoche, y suspendido por no haberse dado dictamen sobre el proyecto de amnistía, se celebrará hoy al terminar la sesión del Congreso.

El Gobierno se ocupará del importante debate planteado hoy en esta Cámara, acerca de las Capitanías generales.

TELEGRAMAS

El Consejo de anoche

Madrid 20 (1'45 m).

Celebróse el Consejo á que me refero en la carta de anoche.

Dejó de asistir el ministro de Hacienda, Sr. Navarrozerverter, por hallarse enfermo.

Ocupáronse de los Presupuestos, acordando activar cuanto fuera posible su discusión.

Respecto al proyecto de amnistía fué acuerdo no introducir en él modificación alguna.

Después se ocuparon en la resolución de expedientes de los de trámite ordinario y firmaron el ascenso de un general de brigada.—Lanusa.

SECCION RELIGIOSA

SANTORAL

Día 21.—Viernes. Témpera ayuno. Santo Tomás apóstol. Llamado también Didimo siguió á J. C. como apóstol en su vida mortal. A su muerte dudó de su resurrección pero convencido por el mismo Salvador confesó éste como sus demás misterios, predicó su Evangelio en muchas regiones y al cabo dió su vida por Cristo, siendo venerado como Santo desde este glorioso momento.

Son además Santos Juan y Feste Mrs., Anastasio y Severio Obs.

CULTOS

En la S. I. C. la Misa solemne después de tertiá y terminada Nona la de la Feria también cantada. Por la tarde el coro.

En las Reparadoras se expondrá el Santísimo á las siete, luego la Misa y á las cinco la Reserva.

En Santo Tomé fiesta á su tutelar con misa y sermón y por la tarde vísperas. Asiste el cabildo de San Benito.

En Santo Tomás y la Soterraña el Rosario según costumbre y en ésta las 40 avemarias.

Visita de la Corte de María Nuestra Señora del Consuelo, en Santo Tomé.

El oficio divino y Misa son de Santo Tomás, con conmemoración del adviento, rito doble de segunda clase y color encarnado.

La Flor de Castilla



Proveedor de la R. Casa.

NAVIDADES DE 1906

Turrone

Legítimos de Alicante, Jijona y Avellana.

En barras, limón, naranja, rosa, café, Vainilla, plátano, coco, fresa, nata, nieve, yema, violeta, rom, frutas, Capuchina, Guirlache y Cádiz.

Jaleas

de manzana, albaricoque, melocotón, pera y ciruela.

Anguilas, peces, corderos y cestas de mazapán.

Figuritas, huesos y empanaditas de mazapán y yema.

Quesos de Almendra de Puerto Príncipe.

Terrinas y latas de Foies-gras.

Peladillas y piñones de Alcoy.

Frasco con frutas en almíbar y al natural.

Dátiles, orejones y ciruelas de Burdeos.

Quesos de bola

Cajas con frutas de París.

Latas con piñas de América.

Salchichoncitos trufados de pollo, liebre, faisán y perdiz.

Lenguas y jamones trufados.

Mantecadas de Astorga en latas.

Aceitunas de Padrón, Manzanilla y Alcaparrones.

Melindres de Yepes.

Bruños de Portugal.

Cascas de Valencia.

Plátanos ingleses.

Frutas

Granadas sin hueso, naranjas mandarinas y del grano de oro.

Cajas con uvas de Chelva.

Cajas de bronce y juguetes.

Vinos y licores

Jerez, Manzanilla, Málaga, Pedro Jiménez, Moscatel, Anisette, Curasao, Mandarinas, Benedictinos, Ojón, Rom, Cognac, Anís del Mono, Champagne, Rioja y Sidra de Asturias.

Especialidades

Yemas de Santa Terresa, Polvorones de Avila y Caramelos. Se preparan bandejas y cestos con artículos propios de la época.

Teléfono núm. 1

Exportación á toda la provincia franco embalaje.

ISABELO SANCHEZ

Zendrera, 6.

REGALO PARA AÑO NUEVO

LA AZUCENA

Legítimos Turrone de Jijona, Alicante, Avellana, peladillas de Alcoy y granadas de Játiva.

Turrone finos, Banana, Plátano, Fruta, Cádiz, Limón, Naranja, Rosa, Fresa, Coco, Damas, Almendra y Avellana tostada, Capuchina, Guirlache de moda y otros. Empanadillas de yema, Cascas de Valencia, Anguilas y caprichos legítimos de Toledo y elaborados en casa. Vinos legítimos de Oporto, Jerez y Manzanilla, de acreditadas marcas, licore finos María Brizard, Benedictinos, Rom, Cognac, Ojen y otros tantos que se hace pesado nombrar. Cestas adornadas é infinidad de caprichos.

La medicación fórmica aumenta la fuerza muscular en proporciones considerables hasta el punto de quintuplicarla, según reciente experiencia del profesor Huchard.

Todas las indicaciones terapéuticas derivadas de esta enérgica acción toni muscular del ácido fórmico, se llenan eficazísimamente con el Jarabe polifórmico Llorente á base de formiatos químicamente puros, empleado en la neurastenia, debilidad muscular y nerviosa, impotencia, anemia debilidad senil, etc.

Precio del frasco, 3'50 pesetas Valladolid, farmacia Llorente, Plaza Mayor, 2.

Puntos de venta en Avila Dr. Gutiérrez, Constitución 17; señores Guerras y Madrigal, San Segundo, Farmacia.

Se ha repartido ya por la casa editorial La Casa de los Secretarios de Bayer Hermanos y Compañía, de Barcelona, el primer cuaderno suplementario á la Guía Teórico-Práctica para las carreras de Secretario de Ayuntamiento, Secretario de Juzgado Municipal y Contador de fondos municipales y provinciales, que contiene las contestaciones al programa Oficial para los exámenes de aspirantes á Secretarios de Ayuntamientos de que son autores el Contador de la Excelentísima Diputación provincial de Barcelona D. Antonio Torrens y Monner y el abogado D. Jesus Calvo y Martínez.

En dicho cuaderno ó entrega primera, se comprenden las contestaciones á los primeros temas de cada una de las distintas materias que abarca el citado programa y muy en bre-

ve quedarán publicadas en su totalidad las referidas contestaciones que forman parte de la citada Guía Teórico-Práctica.

VENTA DE FINCAS

Se vende una heredad, compuesta de 117 fincas rústicas de la pertenencia de D. Melchor Casto Ortiz, sitas en los términos de San Juan de la Encinilla, Albornos y Papatrigo.

Para tratar hasta el 28 del actual, dirigirse á D. Luis Felipe Sierra, Procurador, San Segundo 32, Avila.

Procedente de su excursión por provincias de hacer entrega de sus turrone á sus representantes, ha llegado á esta localidad el acreditado fabricante de turrone de Alicante don Victorio Más, el cual deja la representación en esta plaza al acreditado caramelero madrileño D. Enrique Martínez, cuyo punto de venta será en la calle de Zendrera, enfrente del Arco del Cuartel; donde encontrarán un surtido inmenso en turrone, mazapanes, peladillas, mantecadas de Astorga y mantecados de Santa Teresa. No equivocarse, enfrente del Arco del Cuartel.

LA PRECISA

Ultramarinos y Coloniales

Lorenzo Rodríguez Martín

Vallespín 3. Teléfono 105

Es la única casa que ha recibido los Legítimos Turrone de Alicante y Gijona, Peladillas, Anises y Piñones de Alcoy, las legítimas granadas de Elche; y además infinidad de artículos propios para Pásceus.

VALLESPÍN 3

ANTIPALUDICO ERENAS

Preparado por Díaz

Remedio eficaz contra el paludismo é indicado en las fiebres de tipo definido. Preparado á base de bisulfato de quinina y arrhenal químicamente puros y principios amargos.

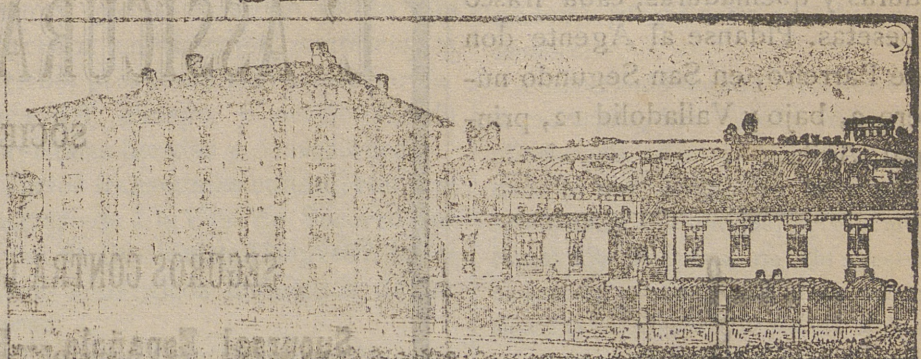
Depósito: Santos Díaz, Cebreros; Guerras y Madrigal, San Segundo, 10 Avila y Pérez, Martín, Velasco y Compañía, Alcalá, 7.

Venta al por menor farmacias. Precio del frasco, 3 pesetas.

AVILA—Tip. de Sucesores de A. Jiménez.

SANATORIO QUIRURGICO DEL DR. MADRAZO

SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, se na la este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se trata todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes.

Primera, 20 pesetas; Segunda, 10 pesetas; Tercera, 5 pesetas diarias, independiente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTA En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente.

Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por estas ni por cuantos antecedentes se pidan.

ARTRITISMO y sus manifestaciones diversas, diabetes, mal de piedra, enfermedades del hígado y del estómago, reumatismo, catarros de las vías urinarias y respiratorias, gota, debilidad y agotamiento, se curan radicalmente tomando el AGUA DE VILA JUIGA (Bicarbonatada Sódica Litínica) de sabor delicioso para la mesa, la más rica en LITINA y completamente inofensiva. El AGUA MEDICINAL NATURAL DE VILA JUIGA es formulada por eminentes médicos y suple ventajosamente las aguas extranjeras de Vichy y otras similares. De venta: Farmacia del DR. GUTIÉRREZ, Constitución, 17, y otras principales.

SECCIÓN DE ANUNCIOS



La Urbana
FUNDADA EN 1888

LA MAS ANTIGUA EN ESPAÑA

Compañía anónima de seguros, á prima fija, contra el incendio, el rayo, cosechas en pie y las explosiones de los aparatos de vapor.

Seguros sobre la vida, combinado y complementario.

Director en la provincia de Avila

DON AQUILINO CRUCES

Oficinas: Casa de *Baños Sanjuste*, Tras de San Vicente, Avila.

HARINAS SALVADOS Y GRANOS

CALLE DE CABALLEROS, 8, BAJO AVILA

En la misma casa se venden simientes de hortalizas y legumbres; id. de plantas y raíces forrajeras; id. de plantas medicinales é industriales; id. de flores y plantas trepadoras, Tubérculos rizoams y cebollas de flores.

Se reciben toda clase de encargos á precios económicos y puntualidad en las órdenes.

Para más detalles informará

Paciano Pastor

CABALLEROS, 8, BAJO

Avila.

ACEITE MILAGROSO

El Indiano.

Viene operando satisfactoriamente en la curación de los reumas, almorranas, sabañones, grietas, cortaduras y quemaduras, cada frasco 2 pesetas. Pídanse al Agente don José Barreiro, en San Segundo número 2, bajo y Valladolid 12, principal, Avila.

EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

CON CENSURA ECLESIASTICA

Redacción, Tomás Pérez, 10.

Administración, Tomás Pérez, 14.

(No se devuelven los originales.)

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Filipinas.

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 7 Enero, 4 Febrero, 4 Marzo, 1 y 29 Abril, 27 Mayo, 22 Junio, 19 Agosto, 16 Septiembre, 14 Octubre, 11 Noviembre y 9 Diciembre; directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Cuba y Méjico.

Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 29 y de Cádiz el 21 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Combinaciones para el litoral de Cuba, Isla de Santo Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacífico.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasaje para Puerto Plata; con trasbordo en Habana.

Línea de Venezuela Colombia.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimiento directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Curapano, Coro y Cumaná con trasbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con trasbordo en Curacao.

Línea de Buenos Aires.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19 de Málaga el 20 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Poó.

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poó, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Línea de Tánger.

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.
Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como há acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que embarquen en sus buques.

Avisos importantes.

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la *Gaceta* de 22 del mismo mes.

Servicios Comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Agente en Avila—Jesus Garcinuño—Estrada, 13, principal.

1.4.8.11-13-16-19-22-25

L' ASSICURATRICE ITALIANA

SOCIEDAD ANÓNIMA

SEGUROS CONTRA LOS ACCIDENTES DEL TRABAJO

Sucursal Española.—Paseo de Colón, 20, Barcelona.

REPRESENTACION EN AVILA

BAJADA A SANTIAGO, 5

Grandes talleres de Tipografía y Encuadernación

DE

SUCESORES DE A. JIMENEZ

Tomás Pérez, 14—AVILA

ALFAJEME

ESTOMACALINA

El más radical de los preparados existentes para combatir y curar todas las afecciones del ESTÓMAGO é INTÉSTINOS.—Único. Ensayado en la mayoría de los Hospitales de España y recomendado por los clínicos más eminentes. Después de usar los demás preparados tomar la **ESTOMACALINA, ALFAJEME** y notareis alivio á la primera dosis. En las principales Farmacias y en la del autor, **Conde de Romanones, 8 y 10, Madrid.**—Precio, 4 pesetas.

ASPIRANTES A SECRETARIOS DE AYUNTAMIENTOS de menos de 15.000 habitantes.

Se hallan á la venta, al precio de UNA peseta el cuaderno, las

Contestaciones al Cuestionario de Exámenes.

Están completos los de Gramática y Derecho Administrativo y en publicación los de Aritmética, Contabilidad y Hacienda pública. Toda la obra constará de 30 cuadernos. Suscripción 20 pesetas, obra completa, incluido Programa y Reglamento. Se remite á provincias, franco de porte.

Ayuntamientos de más de 15.000 habitantes

También tienen en prensa la Biblioteca Legislativa de la *Gaceta de Madrid* las Contestaciones á todos los temas de estos exámenes, con la colaboración de distinguidos catedráticos y publicistas. Precio del cuaderno, UNA peseta. La obra constará de 40 cuadernos. Por suscripción, 30 pesetas con el Programa y Reglamento. Remítase á provincias libre de todo gasto.

Pedido de ejemplares y prospectos:

Compañía arrendataria de la *Gaceta*, Pontejos, 8, Madrid. 3

NUEVA PAÑERÍA

SATURNINO GONZALEZ

(Antiguo dependiente de los Albertos)

ALCAZAR, 10, ENTRESUELO, AVILA

El dueño de este establecimiento pone en conocimiento del público en general que está dispuesto á realizar los géneros existentes á precios no conocidos.

La práctica de tantos años trabajando este ramo y conociendo el gusto del público, éste encontrará cuanto desee en dibujos, colores y un surtido completo en pañería.

Pueden visitar todos los establecimientos y últimamente éste, y se convencerán de la verdad de lo que digo.

(Antiguo dependiente de los Albertos)

ALCAZAR, 10, ENTRESUELO—12

EL DOLOR DE CABEZA

desaparece en cinco minutos con la HEMICRANINA

del DOCTOR M. CALDEIRO

El dolor de cabeza, jaquecas, desaparecen en cinco minutos con la *Hemicranina* del Dr. M. Caldeiro. La *Hemicranina* es notabilísima, no solo en los casos de jaqueca rebeldes, sino en las *cefalalgias* de etiología determinada, en las *Neuralgias á frigori* (producidas por el frío), intercostales, anémicas y sífilíticas; en las *gastralgias*, los *Reumatismos articulares* la *Ciática*; la *Disfagia* de los tuberculosos, *Dimenorreas*, los *retortijones uterinos*, la *Zona*, etc., etc. Es recomendada por toda clase médica. Se vende en todas las farmacias, y el autor la remite por 3'50 pesetas caja, **Arenal, 15 y Puerta del Sol, 9.—Madrid.**

Agencia Universal ANUNCIOS
para todos los periódicos de España, Europa y Américas
1.ª de España — Fundada en 1872
ROLDÓS Y COMP. A
BARCELONA
Publicidad de todas clases
Precios económicos

LA POLAR

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

ESTABLECIDA EN BILBAO

Capital social 100.000.000 DE PESETAS

GARANTÍAS DEPOSITADAS 50.000.000 DE PESETAS

Esta gran Sociedad Española es la que se ha creado en el mundo para el negocio de seguros con mayor capital social, ofreciendo como garantía importantísima á sus asegurados el ser administrada por el Banco de Bilbao bien conocido por su respetabilidad y concepto.

Subdirector para los ramos de Incendios y Valores en esta provincia, el Corredor de Comercio D. Antonio Barreiro Martínez, calle de San Segundo, núm. 2, bajo y Valladolid, 12, principal, Avila